

LA CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE ARANZA

Kurt Nagel von Jess

El constructor de la Capilla del Santo Cristo de Aranza en el aldeaño maracaibero de Los Haticos, fué el Procurador Gratuito Don José Dias-Varela, quien había venido a Maracaibo, a finales del siglo XVIII, donde se estableció como comerciante, siendo uno de los más próspero y ricos de la región.-

El cargo de Procurador en la época colonial es el de aquél que por oficio, en los tribunales y audiencias y en virtud de un poder de una de las partes debe defenderle en un pleito o causa, haciendo las peticiones y demás diligencias necesarias para el logro de las pretensiones.-

El de pobres o gratuito era el que se ocupaba precisamente de defender a quienes carecían de medios para buscarse un abogado. Aun cuando no debía tener dotes de abogado ni conocimientos especializados en derecho, tales como si los necesita un abogado, debe conocer el derecho especialmente el procesal, que le es indispensable para el desempeño de su misión, debiendo además de ser una persona muy hábil en buscar los recursos de momento que fueren necesarios y muy diligente y activo en la gestión de los negocios que se le hayan encomendado. Otra de sus cualidades debía ser el de su moralidad necesaria para todo cargo, que debía ser de una honestidad sin mancha absoluta, pero mucho mas para éste que representa un cargo de una gran confianza, en parte por el necesario continuo manejo de una serie de fondos que no le pertenecen y, por lo cual la ley le exigía la constitución de una fianza necesaria para poder ejercer el cargo

No debe confundirse su labor con la del abogado- El procurador implica puramente la representación de la parte en el juicio; tampoco debe confundirse

con la que ejerce un padre en cuanto a su hijo o la de un tutor o curador.- Los procuradores son simples representantes en los juicios.-

Este José Dias-Varela, era hijo legítimo de Gregorio Francisco Javier Dias, casado con Ana Josefa Varela, nacida en Santa María de Zerco o SESCO, Arzobispado de Santiago, en La Coruña (Reino de Galicia).- José Diaz-Varela nació en El Ferrol, feligresía de San Pedro de Valenza, Arzobispado de Santiago, La Coruña, (Reyno de Galicia); otorgó testamento cerrado el 10.5.1828 en Maracaibo, siendo el primero de su estirpe en establecerse en esta ciudad, donde falleció el 4.7.1828.-

Casado el 30.11.1788 en Caracas con Juana Josefa de Hevia y Gay, nacida en 1779 en Galicia, hija legítima de D. Vicente de Hevia y de Da. Teresa de Gay y Varela, nacida en Lugo, fallecida el 24.11.1835 en Caracas, quien a su vez era hija legítima de D. Diego de Gay y de Da. Jacinta Varela, y quien había casado primero el 6.7.1773, con D. Vicente Pérez de Avila y Alferáin, nacido en Mondoñedo (Galicia), hijo legítimo de D. José Pérez de Avila y de Da. Francisca de Alferáin, fueron los padres de Maria Rafaela Dias-Varela y Hevia, nacida el 25.10.1790 en Maracaibo, fallecida el 24.7.1876 en Maracaibo, casada el 13.10.1812 con Juan José de Guruceaga y Mendizábal, fallecido antes de 1833, hijo legítimo de D. Antonio María de Guruceaga y Piñeiro, nacido en El Ferrol (Galicia) y de Da. Josefa Antonia de Mendizábal y Fernández Padrón, ambos naturales de Guipúzcoa, con descendencia en la larga familia Guruceaga, uno de los cuales fue Mons. Francisco de Guruceaga, Obispo de La Guaira; otro fue Juan de Guruceaga dueño de la famosa revista Elite; y asimismo de la esposa del Dr. Adolfo d'Empaire Doña Elisa Mayz Guruceaga y de Max Mayz Guruceaga padre del famoso pediatra Dr. Oscar Mayz Vallenilla; y de Doña Maria Guruceaga, la esposa del Dr. Francisco Eugenio Bustamante Urdaneta; de Maria Josefa Eusebia Dias-Varela y Hevia, nacida el 6.3.1792 en Maracaibo; del Pbr^o Jose Manuel Dias-Varela y Hevia, nacido el 7.4.1795 en Maracaibo, fallecido en Santiago de Cuba, donde ejerció su ministerio como capellán de la Fortaleza de San Pedro de la Roca y para quien su padre, en los terrenos del viejo hato construyera la vieja Capilla a que hacemos referencia en este escrito; de Maria Teresa de Jesus Dias-Varela y Hevia, nacida el 2.2.1797 en Maracaibo, casada el 23.11.1826 en Maracaibo con Edmund Jones, nacido en Berlín (Connecticut) (EEUU), hijo legítimo de George y de Thankful Jones, padres de: Inés María Jones y Dias-Varela, casada el 14.5.1848 en Maracaibo con su primo hermano Antonio Modesto de Guruceaga y Dias-Varela, hijo legítimo de Juan José de Guruceaga y Mendizabal y de María Rafaela Dias-Varela y Hevia, con larga descendencia en la familia Guruceaga, ya mencionados; José Antonio Jones y Dias-Varela,

fallecido el 22.1.1857 en Maracaibo; Jaime Tomás Jones y Dias-Varela, casado en 1888 con Johanna Katherina Hoerwertz (v. Cripta de la Iglesia de Cristo de Aranza) y por último, de Francisco Dias-Varela y Hevia, mi tatarabuelo, nacido el 26.1.1808 en Maracaibo, fallecido el 21.4.1835 en Maracaibo, casado el 4.10.1830 en Maracaibo con Maria Luisa Gonzaga Rodríguez de Cárdenes y Lossada, nacida el 21.6.1798 en Maracaibo, fallecida el 19.1.1838 en Maracaibo, hija legítima del Dr. D. José María Rodríguez de Cárdenes y González de Acuña y de Da. Juana Francisca de Paula Simona Lossada y Antúnez Pacheco, padres de una sola hija, Isabel Maria Dias-Varela y Rodríguez de Cárdenes, mi bisabuela, a quien sus nietos llamaban "lo", nacida el 8.7.1834 en Maracaibo, fallecida el 13.6.1919 en Maracaibo, casada el 8.9.1858 en Maracaibo con su primo tercero, Juan Antonio Anicacio de los Dolores Lossada y Gutiérrez de Piñeres, nuestro bisabuelo, el mejor historiador zuliano después de Rafael María Baralt, abuelo del co-fundador de la Universidad del Zulia el Dr. Hans Eduard Matthyas Lossada y tíos de la madre del rector fundador Jesús Enrique Lossada.-

La construcción de dicha capilla, como ya dije, y según datos ciertos obtenidos por diversas fuentes, se debió a que éste José Dias Varela tenía un hijo sacerdote, el Pbr^o Jose Manuel Dias-Varela y Hevia, quien primero en esta ciudad, luego en Coro y después en Santiago de Cuba, ejerció siempre su curato como sacerdote modelo, ejemplar y de gran fama, y donde finalmente falleció.-

Los terrenos donde se encuentra situado dicha capilla pertenecían al hato propiedad de dicha familia que tenía allí su casa de campo y se conocía con el nombre de Hato "Mirasol".- Los documentos de propiedad de este terreno reposan en manos de la familia Guruceaga, como ya dije descendientes del Procurador, quienes hace algunos años donaron los terrenos de la iglesia al Arzobispado.-

Aun cuando han aparecido otros ciertos documentos que mencionan que en dicho solar ya existía una ermita desde la época colonial, tal como lo ha constatado la historiadora y cronista de San Francisco, la Lic. Ada Ferrer, la construcción de la actual capilla data con toda certeza de 1813, según consta de documentos que reposan en los archivos familiares.- Para ese entonces, cuando se produjo la donación, la capilla estaba en total ruina y se le encomendó al famoso restaurador y arquitecto Graziano Gasparini su reconstrucción.-

En cuanto a Aranza o Aranzazu es una casa familiar de Guipúzcoa y Navarra radicada en Iciar, Ayuntamiento de Deva, partido judicial de Azpeitia y otros en la villa de Zumaya del mismo partido judicial, de donde se supone que vino el Cristo que apareció supuestamente en la playa frente a donde se construyó la Iglesia que llevó al principio el nombre de Capilla de San José del Santo Cristo.-

A la muerte de la esposa de José Días Varela, Juana Josefa de Hevia y Gay, fallecida el 24.11.1835 en Caracas, como lo señalamos antes, se abrió su testamento y de acuerdo con las mandas, el terreno donde se encontraba la capilla le tocó a su hija María Rafaela Días-Varela y Hevia, casada con Juan José de Guruceaga y Mendizábal, antepasados directos como ya dije de Mons. Francisco de Guruceaga, quien fuera Obispo de La Guayra.- Tal como se menciona, hace algunos años, y después de encomendarle a Graciano Gasparini que restaurara esa edificación, la familia hizo la donación a la Arquidiócesis.- En los dos lados del altar están enterrados algunos de los familiares de José Días Varela y un sacerdote que ejercía el curato llamado Maximiliano de Finistrat.- Esta Iglesia fué finalmente constituida en Parroquia en el año de 1924.-

En el aledaño de esa parte de la ciudad existían tres pequeñas capillitas: la del Corazón de Jesús después convertida en la Iglesia de La Asunción en La Arreaga, al lado de nuestra vieja casa Quinta "Santa Ana", la del Cristo de Aranza que mantiene su original configuración de 1813 y la de La Milagrosa, que después fue erigida en el templo que es hoy día.-

En cuanto a ciertas historias que pude conseguir relacionadas con el hato "Mirasol" está la de un escrito hecho por Jesús Enrique Lossada titulado "El Crimen de la Inocencia" y otro incidente relatado en las memorias del cónsul americano Eugene H. Plumacher, que al ser traducidas por mi señora, y encontrar en ellas mención a la espectacular cubiertería de plata de dicha familia, me permitió obtener como recuerdo una de dichas cucharas que me fue obsequiada por uno de los miembros descendientes de esos mismos Guruceaga.-

Esa cuchara de plata marcada "R.D.G." formaba parte de la cubiertería de María Rafaela Días Varela y Hevia de Guruceaga, hermana de mi

tatarabuelo Francisco Días-Varela y Hevia y me fue enviada por Antonio Julio de Guruceaga e Iturriza con carta del 22 de marzo de 2005, como recuerdo de la mención que de esa vajilla, que como ya dije, con mucho asombro, hace el Cónsul de EE.UU. en Maracaibo, Eugene H. Plumacher, en sus "Memorias", traducidas por Becky de Nagel mi señora, Memorias que además dan detalles interesantísimos de la vida social y política maracaibera de finales del siglo XIX.-

Maracaibo, miércoles 11 de marzo de 2015.-